

LOS LÍDERES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ASPECTOS JURÍDICOS, ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES QUE INCIDEN EN SU SELECCIÓN

Mtro. Francisco J. de ANDREA S.*

SUMARIO: I. *Introducción.* II. *Las características personales de los aspirantes al liderazgo de los partidos políticos.* 1. *Los antecedentes socio-económicos y de clase.* 2. *Los antecedentes familiares y políticos.* 3. *Las actitudes y los valores políticos.* 4. *La psicología del liderazgo político.* 5. *La bioquímica y el liderazgo político.* III. *Las variables ambientales que influyen la selección de líderes o dirigentes.* 1. *El grado de integración nacional de un país.* 2. *El sistema electoral y sus normas formales e informales.* 3. *El grado de competencia interpartidaria.* A) *Elecciones de baja competitividad.* B) *Elecciones de alta competitividad.* 4. *Los partidos políticos como canales de movilidad social ascendente.* A) *Sistemas de partido hegemónico o único.* B) *La permanencia en el Poder y la renovación de élites.* 5. *Los temas de actualidad de la agenda política.* 6. *La naturaleza de los apoyos económicos disponibles para los partidos políticos.* 7. *La apreciación subjetiva de la conservación de las relaciones de lealtad y agradecimiento hacia los "Padrinos" políticos de un líder potencial.* IV. *Variables partidarias internas que influyen en la selección de líderes.* 1. *Los estatutos internos de los partidos políticos.* A) *Los Estados Unidos de Norteamérica.* B) *Europa.* C) *México.* D) *Los grupos de interés.* *Los recursos no pecuniarios para el apoyo de campañas políticas.*

I. INTRODUCCIÓN

Quizá una de las funciones más importantes desempeñadas por los partidos políticos contemporáneos a nivel mundial es el reclutamiento de hombres y de mujeres "líderes", que sean aptos para desempeñar los papeles de dirigencia en un partido político dado y, eventualmente, en la propia estructura de un Estado. Así, es común que un candidato político potencial deba recorrer el odiseico camino de nominación—a veces de índole democrática, y a veces burocrático y tecnocrático—de un partido político para poder alcanzar la ansiada meta de una candidatura a un puesto de elección popular. En casos como el del

* Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

PRI en México, y como consecuencia de las últimas y muy polémicas reformas a los Estatutos del mismo, el nuevo “candado” —cargo de elección popular previo— impuesto a una futura candidatura a la Presidencia de dicho partido, altera el funcionamiento y dinámica de todo el sistema político del país, en tanto que los tradicionales equilibrios, grupos, expectativas y disciplina políticos —amén de la transformación del mapa político nacional a raíz de los resultados del 6 de julio de 1997— dejan de operar como lo habían venido haciendo durante décadas.

Por otro lado, y simultáneamente, bajo un sistema democrático los propios partidos políticos deben persuadir a hombres y mujeres destacados, con las opiniones “correctas” y sobre todo, la habilidad para obtener una victoria electoral, para aceptar una candidatura, aunque no siempre tengan éxito como sucedió en el muy reciente caso de la declinación en 1996, a la candidatura presidencial del Partido Republicano de los EU, del general Colin Powell, quien era el candidato más codiciado de la pasarela política norteamericana por su inteligencia, honorabilidad, patriotismo, heroicidad, capacidad de mando, bonhomía, su aparente independencia de intereses y financiamientos especiales y, a pesar de ser de raza negra.

De esta manera, son numerosos los factores, tales como los antecedentes sociales del aspirante, la probable alta o baja competitividad de una elección y los métodos partidarios de selección de los miembros de un partido que, a su vez, seleccionan a los nominados, los que inciden en la determinación de la selección final. La importancia relativa de estos distintos factores varía considerablemente a través del tiempo y del sistema político y país de que se trate. Ahora bien, a continuación, en este ensayo multidisciplinario, nos avocaremos al análisis de tres categorías de variables que inciden de manera determinante en la selección de los líderes de un partido político, a saber: las variables netamente personales de los candidatos; las múltiples variables exteriores —que dependen del contexto político, social y económico— y las variables surgidas de la dinámica interna de los propios partidos políticos, todas las cuales por otro lado, están directa o indirectamente vinculadas al tema medular del derecho electoral contemporáneo: el financiamiento de los partidos y de las actividades políticas.

II. LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES DE LOS ASPIRANTES AL LIDERAZGO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

1. *Los antecedentes socioeconómicos y de clase*

En primer término, se ha demostrado que, en general, los “líderes” de los partidos políticos usualmente tienen antecedentes socioeconómicos y de clase claramente superiores a aquellos individuos que conforman las llamadas “bases” de un partido. Así, entre más alto sea el nivel de dirigencia detentado, más alto es el nivel socioeconómico. La anterior tendencia es particularmente marcada y evidente en los partidos políticos de derecha. En el caso de México, por ejemplo, el partido de derecha paradigmático —el PAN— se ha caracterizado en el pasado por tener líderes de alto nivel socioeconómico, como en la actualidad lo es también Diego Fernández de Ceballos, si bien esta tendencia se rompe con Carlos Castillo Peraza —dato, además, que quizá contribuya a explicar su complejo fracaso popular en el tránsito de líder-dirigente, a candidato a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal.

Por otro lado, diversos estudios empíricos han documentado la veracidad de estas aseveraciones respecto a los partidos políticos de Canadá, de EU, Israel, Alemania, Noruega, y el Senegal.¹ Sin embargo, en tratándose del contexto africano, por ejemplo, se ha descubierto que el *estatus* político tradicional es una característica vital para los dirigentes partidarios, tanto o más aún que el éxito en términos de riqueza material, ocupación y educación. Bajo el contexto africano, pues, aquellos que alcanzan las cúspides políticas casi siempre manifiestan rasgos de superioridad tanto tradicionales, como modernos en base a logros personales, del prototipo del *self-made man*. Así, por ejemplo, los líderes políticos africanos son “jefes” o descendientes directos de jefes, pero también son hombres con profesiones liberales como es el caso, por ejemplo, de Nelson Mandela en Sudáfrica.

En el caso mexicano, es curioso notar como en el periodo posrevolucionario inmediato convivían líderes políticos naturales sin patrimonio, ni educación, como Villa y Zapata, con hombres de alcurnia como Carranza y Madero. Sin embargo, en la actualidad con las excepciones

¹ ELDERSVELD, Samuel, *Political Parties: A Behavioral Analysis*, Chicago, Rand McNally, 1964; EPSTEIN, Leon D., *Political Parties in Western Democracies*, New York, Praeger, 1967.

de Luis Donald Colosio y del Presidente Ernesto Zedillo, desde los años treinta, la inmensa mayoría de las figuras políticas de relevancia nacional han pertenecido a élites socioeconómicas de nivel superior, incluyendo, por supuesto —irónicamente—, al propio C. Cárdenas, del PRD. Ahora bien, parte de la razón que explica este anquilosamiento socioeconómico en la élite gobernante tiene su explicación en el hecho innegable de que la identificación de origen y clase de los líderes, y su trayectoria y vínculos con personalidades destacadas de los medios financieros, económicos, políticos y empresariales aseguraba, y asegura aún el flujo y generosidad en el financiamiento para sufragar las actividades partidarias y de campaña, cosa que hoy, más que nunca, se dificulta en el caso de líderes sin dichas redes de contactos.

No obstante lo anterior, en México, desde 1987 con el fortalecimiento del sistema de financiamiento público disponible para los partidos, se avizora un horizonte en el que las cualidades personales de los líderes cuenten más que su raigambre y estirpe familiar.

Por otro lado, habría que destacar en este rubro un fenómeno reciente y de gran relevancia en la temática del vínculo entre el liderazgo político y el financiamiento de los partidos. Así, dependiendo del sistema de financiamiento que se escoja en un país dado, se promueve el surgimiento del líderes carismáticos de gran poder personal o, por otro lado, el de los partidos políticos en tanto instituciones. Por ejemplo, el sistema de financiamiento público norteamericano en el que el financiamiento para la campaña presidencial se canaliza fundamental y directamente al candidato —vía su Comité de Campaña— y no al partido, ha debilitado la fuerza de los partidos políticos norteamericanos *vis a vis* sus antecesores que eran las verdaderas maquinarias electorales que existían durante la primera mitad del presente siglo, mientras que en Alemania, por ejemplo, el sistema de canalizar fondos a un partido en época electoral conserva y fortalece el poder y la importancia de los partidos políticos como tales.

En este sentido, cabe plantearse ¿qué rumbo y qué modelo le conviene seguir a México?, el de un fortalecimiento de los líderes políticos en tanto individuos, o el camino institucional —por necesidad más equilibrado— de las instituciones como son los partidos políticos. Los recientes escándalos de candidatos políticos en el mundo, como son los casos de Gary Hart y del propio William Clinton, muestran una faceta de los inconvenientes de la política excesivamente personalizada, en que se debate y discuten los pecados personales de un candidato,

cuando los temas a tratar deberían ser los que se refieran al bienestar de la colectividad.

En el anterior sentido, es quizá tiempo, por el bien de México, de comenzar a renovar con sangre fresca a la élite gobernante mexicana con elementos de talento, inteligencia, preparación y honestidad, aunque su línea genealógica no pueda rastrearse a la nobleza española, a la aristocracia criolla o la tradicional familia revolucionaria.

2. *Los antecedentes familiares y políticos*

Por otro lado, en muchas naciones, los líderes de los partidos políticos parecen haber tenido antecedentes familiares políticos significativamente diferentes de aquellos individuos que no llegan a alcanzar el nivel de liderazgo. Así, por ejemplo, los líderes de partidos políticos normalmente se han desarrollado en hogares altamente politizados, más frecuentemente que los miembros de base de un partido; se han interesado por la política; han adoptado una identificación partidaria a una edad más temprana, construyen redes de poder y complicidades sólidas, y están —casi siempre— más prestos a adoptar las lealtades partidarias de los padres como propias, salvo cuando éstas dejan de ser rentables como parece ser el caso de Layda Sansores, en Campeche, en 1997. Igualmente, sería el caso en México, por ejemplo, de Carlos Salinas, cuyo padre fue un Secretario de Estado que llegó a ubicarse en el primer círculo de presidenciables de su época aunque sin éxito, y que inculcó al hijo ambición y deseo por el poder, heredándole todos sus contactos y capital político, por lo que es explicable la ya célebre frase del ex presidente cuando fue nominado en 1987 candidato del PRI a la Presidencia, “nos tardamos 25 años, padre, pero al fin llegamos”. Asimismo, diversos estudios empíricos documentan estos aspectos con respecto a los líderes franceses, noruegos, italianos, canadienses y norteamericanos.²

3. *Las actitudes y los valores políticos*

Por otro lado, existe clara evidencia de que los líderes de los partidos políticos aportan un conjunto distinto y claramente diferenciable de actitudes respecto a la política, que aquellos individuos que son

² BARNES, Samuel H., *Party Democracy: Politics in an Italian Socialist Federation*, New Haven, Conn, Yale University Press, 1967.

netamente seguidores. Por lo tanto, no nos debe sorprender que los individuos que son líderes tengan un sentido de la eficacia política más agudo y se sientan más “competentes” y capacitados en tratándose de cuestiones políticas que los ciudadanos electores comunes y corrientes. Sin embargo, pensamos que los valores netamente políticos como son el pragmatismo y la eficacia, deben ser moderados por valores morales como la honestidad, y el patriotismo genuino para hacer de los líderes políticos verdaderos estadistas. Así, quizá sea mejor para un país la honestidad de un líder político, que los vínculos con fuentes de financiamiento moralmente cuestionables que cuando son aceptados comprometen al líder a beneficiar intereses especiales por encima del bien común.

4. *La psicología del liderazgo político*

Por otro lado, diversos estudios psicológicos de las infancias de algunos líderes políticos en particular, han puesto al descubierto una correlación muy fuerte entre una neurosis temprana y la actividad política adulta. Por ejemplo, Winston Churchill, supuestamente buscaba oportunidades para demostrar “audacia, ante el peligro” como una forma para obtener la estima de sus padres indiferentes, y para provocarse un autocastigo que la citada indiferencia paterna le hacía creer que merecía.³

Asimismo, los investigadores sobre el tema del liderazgo político han tratado de descubrir si los líderes, al igual que los miembros de base de los partidos políticos, se encuentran motivados por incentivos objetivos ideológicos, materiales (pragmáticos) o solidarios (sociales). Ahora bien, hay datos que indican que entre más tiempo permanezcan en el poder los líderes de un partido político, más probable es que sean influidos por motivos pragmáticos sociales y de búsqueda del poder, por lo que en este sentido es altamente nociva la perpetuación de élites de políticos que se enquistan en el poder pasando de una Secretaría de Estado a otra (esfera ejecutiva) o de una Cámara o Comisión Legislativa a otra (esfera legislativa), bajo el argumento de la indispensabilidad de su gran experiencia ya probada. Así pues, sigue y

³ WOLFENSTEIN, VICTOR, *Winston Churchill's Childhood: Toy Soldiers and Family Politics*, en SIEGEL, ROBERTA, *Learning About Politics: A Reader in Political Socialization*, New York, Random House, 1970.

seguirá vigente la formulación fatalista de Roberto Michels conocida como la "Ley de Hierro de las Oligarquías", en la que establece que:

estos antiguos creyentes, estos hombres a veces altruistas, cuyos corazones fervientes aspiraban tan sólo a dar de sí mismos libremente, han sido transformados en escépticos y egoístas cuyas acciones son guiadas únicamente por el cálculo frío".⁴

La anterior afirmación es quizá excesiva, aunque tanto en América Latina como en Europa y los Estados Unidos de Norteamérica, frecuentemente el tránsito paulatino o fugaz de líder político "amateur", a dirigente "profesional" enquistado en el Estado es un patrón común y usual. Tales han sido las historias de Hoffa, Meany y F. Velázquez, entre muchos otros.

5. La bioquímica y el liderazgo político

Douglas Madsen, conocido y reputado científico, en un artículo seminal intitulado *Power Seekers are Different: Further Biochemical Evidence*,⁵ trata sobre aquellos seres humanos que de alguna forma logran ejercer poder o dominio sobre el resto de sus congéneres. Esta temática, que en la vertiente psicológica y sociológica, ha recibido cierta atención, pero que es ignorada o desechada por los juristas, es abordada por Madsen desde un punto de vista estrictamente científico a través de la bioquímica. El primer antecedente del trabajo citado es un artículo del mismo autor publicado en 1985, en el que éste demostró que la búsqueda extrema del poder y dominio social va asociado con un agente bioquímico conocido como serotonina. De esta forma, y en base a una serie de cuestionarios especialmente preparados, aquellos individuos con respuestas que los identificaban claramente como extremadamente competitivos evidenciaron un nivel de serotonina muy elevado. Este descubrimiento había sido precedido por experimentos similares realizados con primates en los que los resultados fueron muy similares. Ante resultados tan espectaculares, Madsen decidió fortalecer la legitimidad de los descubrimientos al pasar de un cuestionario teórico a una situación de competencia real. En los expe-

⁴ MICHELS, Robert, *Political Parties: A Sociological Study of the Oligarchical Tendencies of Modern Society*, The Free Press, p. 208.

⁵ Cfr. MADSEN, Douglas, "Powers Seekers are Different: Further Biochemical Evidence", *American Political Science Review*, Iowa, Estados Unidos, núm. 1, vol. 80, marzo, 1986, p. 261-271.

rimentos realizados, se comparó a individuos con alto nivel de serotonina con personas normales en diversas competencias. Así, se hizo un seguimiento de la reacción de cuatro hormonas íntimamente vinculadas con la hiperactividad en el ser humano. Los resultados del estudio demostraron que los sujetos con alto nivel de serotonina al ser confrontados con una situación real de competencia se diferenciaron claramente en su reacción de los sujetos normales.

De esta manera, se puede afirmar que los resultados obtenidos por Madsen en el área de la bioquímica nos indican que quizá las enfermedades de poder de ciertos líderes políticos y las patologías de los sistemas políticos están también relacionadas con la bioquímica y no sólo con defectos en las estructuras jurídicas, políticas, electorales y representativas de gobierno.

III. LAS VARIABLES AMBIENTALES QUE INFLUYEN LA SELECCIÓN DE LÍDERES O DIRIGENTES

Debemos resaltar que no todos aquellos individuos que reúnan las características personales aparentemente requeridas para aspirar al liderazgo partidario se convierten finalmente en líderes políticos efectivos. Existen otras variables externas al candidato que influyen en la selección del partido político ante el conjunto de posibles candidatos. Estas variables ambientales externas son, entre otras: 1. El grado de integración nacional (identidad nacional sólida *versus* etnias, culturas o regionalismos separatistas) real prevaleciente en un país. 2. El régimen político, el sistema electoral y sus normas jurídico-constitucionales. 3. El grado de competencia real entre todos los partidos políticos que integran un sistema político. 4. La capacidad de los partidos políticos para constituirse en canales para la movilidad social ascendente. 5. Las cuestiones o temas políticos de actualidad (el contexto político y social). La naturaleza y monto de los apoyos económicos disponibles para los partidos políticos provenientes de fuentes no-políticas, y —bajo algunos sistemas políticos en tránsito a la democracia—. 7. La apreciación subjetiva (por parte del “gran elector”) de la conservación de relaciones de lealtad y agradecimiento de los “padrinos” políticos respecto a un líder potencial. De interés bajo el presente rubro, es el caso aún fresco de Manuel Camacho Solís, quien al haber roto las reglas no-escritas del sistema político mexicano al no disciplinarse en 1993, ante la nominación de Luis Donaldo Colosio como candidato del PRJ

a la Presidencia de México, se creó un ambiente nacional negativo para sí mismo, autodescartándose involuntariamente como posible candidato sustituto de Colosio, cosa que quizá no hubiera sucedido de haber habido variables ambientales favorables para él.

1. *El grado de integración nacional de un país*

Cuando la integración nacional en un país es débil, debido a la existencia de fuertes identidades regionales o un ambiente de crisis generalizada, es más factible que un partido político designe a un líder nacional que no está íntimamente ligado con ninguna de las tendencias étnicas o ideológicas dominantes en dicho país (por ejemplo, Jean Chretien en el Canadá). Ahora bien, bajo este escenario, la habilidad para establecer lazos cercanos con un grupo al cual uno no pertenece (hábil conducta política apreciable ya en C. Cárdenas, al reunirse con grupos inicialmente reacios a su elección en el DF) es especialmente valorada, puesto que asegura una capacidad de sobrevivencia y adaptación más desarrollada que le permitirá a un candidato conservar el poder ante contextos cambiantes y beneficiarse de fuentes de financiamiento de diversa naturaleza.

Asimismo, los candidatos a posiciones de liderazgo secundario en un país con estructuras políticas débilmente integradas serán seleccionados de manera cuidadosa con referencia a su representatividad étnica e ideológica. Por otro lado, si un sistema político nacional se encuentra tan débilmente integrado que la política localista o regionalista es la imperante, entonces puede ser necesario asegurar que los candidatos nominados tengan las características asociadas a su religión o secta, o grupos de interés caciquil.

2. *El sistema electoral y sus normas formales e informales*

El sistema electoral y sus normas, tanto formales (Legislación Constitucional y Ordinaria-Electoral), como informales (reglas y costumbres no escritas de un sistema político) también influyen en el reclutamiento de líderes. De esta manera, cuando las contiendas electorales se llevan a cabo en distritos electorales uninominales mediante un sistema electoral de mayoría, los partidos políticos pueden verse influidos para escoger candidatos centristas, mientras que bajo un sistema electoral de representación proporcional se promueve que los partidos políticos

ofrezcan la nominación a un espectro más diverso y amplio de candidatos en caso de que las características del electorado permitan o hagan que esto resulte una estrategia aparentemente útil.

Por otro lado, cabe resaltar bajo esta temática que en México, en algunos procesos electorales recientes (1991 y 1994), el PRI colocó a sus “cartas” electorales más fuertes en las diputaciones plurinominales con el fin de evitarles el “desgaste” que significa la realización de una campaña, y asegurar su presencia en el foro legislativo donde su experiencia y jerarquía son vitales. Esto fue así, porque bajo el sistema electoral mixto con dominante mayoritario, el sistema de listas usado por los partidos políticos para presentar sus candidatos plurinominales, permite que los primeros lugares de las listas regionales tengan su lugar casi asegurado en la legislatura elegida, aunque la voluntad popular —en ocasiones, como sucedió en 1997 en la Asamblea Legislativa del DF, con el PRD— altera mediante su sufragio los escenarios originalmente previstos por los estrategas, dejando fuera del legislativo local, en el caso de la citada Asamblea, a los candidatos “fuertes” que fueron colocados en los primeros lugares de la lista plurinomial pensando en un triunfo perredista más discreto, que acabó siendo apabullante en los distritos de mayoría, repartiéndose los 26 lugares de representación proporcional sólo entre el PRI, el PAN, el PVEM, el PT y el PC.

Por otro lado, las normas no-escritas sobre resolución de conflictos políticos y de competencia de un Estado también afectan el reclutamiento de los líderes. Así, cuando la política es vista como una verdadera batalla campal, como una guerra en la cual los perdedores serán severamente castigados por los ganadores, cabe esperar que los partidos políticos escojan, seleccionen y atraigan candidatos más orientados hacia la ideología y con menos conocimiento práctico.

3. *El grado de competencia interpartidaria*

A) *Elecciones de baja competitividad*: El grado de competitividad entre los partidos políticos en una elección afecta de manera decisiva la selección de candidatos de un partido político. De esta forma, los partidos políticos sin esperanza de obtener una victoria quedan en libertad para escoger candidatos neta y peligrosamente ideológicos, pues no tienen nada que ganar mediante la selección de candidatos flexibles o propensos al compromiso, y al menos les es dable escoger sin ambages un candidato que “encarne” plenamente su credo político,

para conservar su coherencia existencial, esperando mejores tiempos. Sobra decir, que los partidos políticos condenados —coyuntural o sustancialmente— a la derrota en una demarcación, difícilmente podrán atraer candidatos, sean del tipo que sean, como fue el caso en la reticencia demostrada por algunos políticos destacados del PRI para buscar la candidatura a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en 1997. A la inversa, los partidos políticos con certidumbre *a priorística* de que obtendrán la victoria electoral, también pueden sentirse en libertad para escoger candidatos sin consideración alguna por los sentimientos minoritarios, aunque simultáneamente deben de sopesar con mayor seriedad las habilidades para gobernar y quizás la lealtad de candidatos potenciales, puesto que la fortaleza del partido político, y la debilidad de la oposición multiplicarán los efectos nocivos que resulten de una selección equivocada.

B) *Elecciones de alta competitividad*: Por otra parte, los partidos políticos que desarrollan campañas en contiendas electorales altamente competitivas utilizarán otro tipo de criterios en la selección de candidatos a puestos de elección popular. Bajo un escenario altamente competitivo, los candidatos nominados deben de ser capaces de atraer tanto a sus miembros leales que son partidarios, como a un porcentaje marginal necesario de votos de electores indecisos (el *quid* de las campañas contemporáneas) e independientes o de oposición (voto duro de los adversarios). Bajo el anterior contexto, las presiones para seleccionar a un candidato centrista pragmático y con prestigio como portador del ideario partidario serán consideraciones determinantes.

4. *Los partidos políticos como canales de movilidad social ascendente*

A) *Sistemas de partido hegemónico o único*: Si un partido político es visto como la mejor oportunidad para el éxito personal de un individuo en una sociedad, como es el caso en los primeros años de un sistema de partido político único en las que un partido controla monopólicamente los puestos públicos y también las posiciones de liderazgo privado más importantes, esta circunstancia también influirá en la selección de candidatos. El partido político único o hegemónico, tendrá un conjunto más amplio de aspirantes calificados del cual escoger a sus candidatos, y es casi seguro que dichos aspirantes emplearán una muy amplia gama de tácticas, estrategias, promocionales y encuestas para asegurar su nombramiento, prácticas entre las cuales puede llegarse incluso a los extremos.

B) *La permanencia en el Poder y la renovación de élites:* Entre más tiempo permanezca un partido político en el poder, más difícil será que tanto las mujeres como los hombres jóvenes logren obtener éxito a través de la estructura partidaria. Los caminos se encontrarán bloqueados por miembros del partido más viejo que prefieren nominar individuos de su propia edad ante el riesgo de que la fortuna del partido político quede en manos de una juventud agresiva pero sin experiencia, especialmente cuando éstos últimos muestren signos de estar más calificados, en virtud de una educación técnica supuestamente superior. Cabe resaltar, sin embargo, que el fenómeno del *bloqueo generacional* de élites de dirigentes también se llega a presentar a la inversa cuando los políticos jóvenes temen a la mayor experiencia y "oficio político" de generaciones de políticos de mayor edad y también los bloquean para ocupar posiciones de mando.

5. *Los temas de actualidad de la agenda política*

La naturaleza de los temas de actualidad y la intensidad con la cual se sostienen opiniones sobre ellos, también influye poderosamente en la selección de los candidatos políticos. Cuando la opinión popular se centra en cuestiones muy específicas, tales como el establecimiento de un idioma nacional, la cuestión de entrar o no en una guerra, la devaluación de una moneda, la declaratoria de una moratoria, la nacionalización de una industria o la venta de empresas paraestatales, entonces los candidatos de un partido político deben de ser seleccionados muy cuidadosamente, atendiendo a sus pronunciamientos anteriores y presentes sobre dichos temas. En este sentido podemos recordar el ejemplo en México de Miguel de la Madrid, que fue seleccionado como candidato del PRI a la Presidencia de la República, precisamente porque la catástrofe económica en que se encontraba inmerso el país hacía imprescindible la presencia de un economista técnico que pudiera enfrentar la reestructuración financiera y económica del país. De la Madrid, como constitucionalista y además economista, reunía ante los ojos del Presidente saliente, de sectores importantes del sistema político, así como de la comunidad financiera internacional, las características profesionales necesarias para enfrentar técnicamente la coyuntura de crisis económica del México de 1982.

Ahora bien, si los temas del día se convierten en crisis que sólo pueden ser solucionadas mediante cambios de largo alcance, entonces

una figura carismática transicional muy probablemente será la elegida como líder, si es que tal persona puede ser encontrada en los desiertos políticos que son los países actuales carentes de “estadistas”. Por otro lado, las políticas de reclutamiento de los partidos en sí mismas pueden contribuir a producir una crisis tal como fue el caso de la Convención Nacional Democrática en los Estados Unidos de Norteamérica en 1968, y de la escisión del PRI, en México, cuando los integrantes de la llamada “Corriente Democratizadora” de ese partido político, se identificaron y posteriormente separaron de dicho partido a finales de la década de los ochentas.

6. La naturaleza de los apoyos económicos disponibles para los partidos políticos

La forma en que los partidos políticos llevan a cabo la función de reclutar líderes en la actualidad siempre dependerá, en menor o mayor medida, de la variable ambiental externa del apoyo económico, esto es, del financiamiento de los partidos y actividades políticas. Debido a lo anterior, hoy día el énfasis partidario se coloca sobre la habilidad de un candidato para poder atraer contribuciones privadas, en aquellos países en los que el apoyo público estatal es insignificante o inexistente. Ahora bien, cuando el financiamiento público de elecciones es la regla en países como Alemania, Finlandia y Suecia, y los subsidios estatales son otorgados a los partidos políticos en proporción a su fortaleza electoral o cuando las cuotas de los miembros constituyen una fuente importante de la renovación partidaria como es el caso en la mayor parte de los partidos socialdemócratas de Europa, las consideraciones “mercenarias” juegan un papel menos significativo y los partidos son menos dependientes del capital y más libres para orientar sus energías a actividades propiamente políticas.

7. La apreciación subjetiva de la conservación de las relaciones de lealtad y agradecimiento hacia los “Padrinos” políticos de un líder potencial

En algunos sistemas políticos en transición a la democracia, el Presidente saliente tiene una influencia decisiva en la selección de su sucesor. De esta manera, por ejemplo, en México, las reglas no-escritas de la selección del llamado “tapado”, están vinculadas a una gran y

compleja cantidad de variables sociales, políticas, económicas y psicológicas que determinan —en última instancia— la orientación de la voluntad del Presidente saliente. Ahora bien, una de las variables más significativas que han influido en el análisis personal del Presidente saliente en México, para determinar la selección de su sucesor, es la percepción que éste tiene de la solidez de la “lealtad” personal percibida en su sucesor; lealtad fundamentalmente personal, pero también de continuación de líneas y proyectos generales.

IV. *VARIABLES PARTIDARIAS INTERNAS QUE INFLUYEN EN LA SELECCIÓN DE LÍDERES*

Ahora bien, la forma en que los partidos políticos seleccionan a sus líderes también depende de sus propias características internas, como son, por ejemplo, los procedimientos que un partido político adopta para hacer sus selecciones y nominaciones de candidatos. Cuando dichos procesos electorales internos se caracterizan por ser democráticos y transparentes y no están excesivamente determinados por consideraciones financieras, la selección interna del partido sirve a manera de filtro de “purificación” para asegurar —en la medida de lo posible— un proceso electoral externo en todo un país más aseado, que cuando es un proceso interno viciado de origen el que determina a un candidato. Igualmente importantes son las estrategias que un partido político usa para que sus designaciones resulten atractivas para sus candidatos potenciales.

1. *Los estatutos internos de los partidos políticos*

Los estatutos internos de los partidos políticos casi siempre requieren que las nominaciones de candidatos sean propuestas por miembros en activo del partido político en el distrito en el que se será candidato, pero en la práctica existen variaciones sobre este sistema, y el control de los dirigentes partidarios locales sobre las selecciones puede ser relajado de las siguientes formas.

En primer término, está el caso de los Estados Unidos de Norteamérica, en que su sistema de *elecciones primarias*, permite que los simpatizantes de un partido político —o en el caso de primarias abiertas, cualquier votante registrado— participen en la selección de los representantes del partido político. Por otro lado, en diversos países

se necesita de una aprobación central (Comité Ejecutivo Nacional) del partido político para asegurar todas las selecciones.

Finalmente, puede existir un control efectivo sobre las selecciones internas por parte de grupos ajenos externos, no obstante lo que estipulen o contengan semánticamente los Estatutos de un partido político.

A) *Los Estados Unidos de Norteamérica*: En los Estados Unidos de Norteamérica, por ejemplo, las elecciones primarias pueden ser precedidas por *convenciones partidarias* en las cuales un partido presenta sus preferencias con la intención de guiar a los electores menos experimentados, si bien en algunos Estados de EU, las Convenciones que anteceden a las primarias de un partido político son ilegales. Las primarias presidenciales, en la actualidad, la práctica en más de la mitad de los Estados norteamericanos, no hacen nominaciones, sino que simplemente escogen a los delegados a la Convención, que serán los encargados de hacerlo. La disposición de que el liderazgo central deba tener la última palabra sobre las nominaciones, práctica común en la mayoría de los partidos europeos y africanos, a menudo es diluida en la práctica.

B) *Europa*: Pasando a Europa, Austin Ranney ha demostrado que las organizaciones nacionales de los partidos Laborista y Conservador de Gran Bretaña, por ejemplo, tienen mucho menos poder y facultades para imponer candidatos por encima de los distritos o de los electorados locales de lo que se supone, y casi nunca utilizan o aplican las sanciones que tienen a su disposición.⁶

Ahora bien, el significado exacto de "autonomía local" varía mucho. La normativa alemana, por ejemplo, permite a los partidos políticos limitar la participación en la selección de candidatos a pequeños comités. En Suecia, los comités distritales en cada partido político seleccionan a los candidatos después de haber recibido sugerencias de los miembros individuales y de organizaciones locales. Sin embargo, muchos de los partidos políticos suecos consultan a la totalidad de la membresía que paga cuotas a través de un proceso de votación por correo.

C) *México*: Un caso interesante y reciente de "autonomía local" de los partidos políticos respecto al liderazgo central de los mismos, es ejemplificado por la polémica desatada en 1994 respecto al Presidente

⁶ RANNEY, Austin, *Candidate Selection and Party Cohesion in Britain and the United States*, en CROTTY, William J., *Approaches to the Study of Party Organization*, Boston, Allyn and Bacon, 1968, pp. 139-42.

local del PRI en San Luis Potosí, en el que diversos miembros del liderazgo nacional, respondieron a las críticas del citado líder local hacia la entonces máxima dirigente nacional, María de los Angeles Moreno, con declaraciones impugnadoras que apuntaban a la remoción de dicho Presidente local, sin que aparentemente se haya consultado primero a las bases locales en el propio Estado de San Luis Potosí, si bien el Gobernador de dicho Estado, Horacio Sánchez Unzueta, de filiación priísta, declaró su respaldo a la lideresa.

(D) *Los grupos de interés*: En cualquier sistema político en el que existan partidos políticos genuinos, existirán también grupos de interés que buscarán tener y usualmente lograrán, algún tipo de influencia sobre la selección de sus candidatos a puestos de elección popular. Así, el establecimiento de entes "afiliados" a los partidos políticos que reúnen a las mujeres, y a la juventud, entre otros grupos, pueden servir para legitimar y limitar la influencia de los grupos de interés sobre las nominaciones y otros asuntos partidarios. Éste es el caso del método tradicionalmente utilizado por el PRI durante décadas, a través del cual los grupos de interés denominados "sectores" dentro del partido, funcionan como válvulas de escape para los grupos de interés representados. Ahora bien, cuando los grupos de interés permanecen como formalmente exteriores a un partido, éste puede permitirles compartir o tomar parte en las deliberaciones y acusaciones sobre nominaciones de candidatos del partido. A mayor abundamiento, acontecimientos recientes sugieren que otras organizaciones no partidarias como facciones partidarias, grupos de seguidores personales, comités voluntarios de campaña, organizaciones no-gubernamentales (ONGs), fundaciones no-partidistas, e incluso entes como el EZLN en México, se han unido a algunos grupos de interés tradicionales en el usurpamiento del control de los partidos políticos respecto a los procesos de selección de líderes.

2. *Los recursos no-pecuniarios para el apoyo de campañas políticas*

No obstante que muy pocos candidatos a posiciones de dirigencia partidaria cuestionarían la bondad de la proposición de que entre más fondos financieros y publicidad sean provistos por un partido político, mejores posibilidades de victoria electoral se tendrán, el aspirante precavido debe de cuestionar siempre la fuente de sus recursos y la calidad de su publicidad. Como ejemplo, está el caso de Ernesto Samper, actual

Presidente de Colombia, quien actualmente todavía ve cuestionada su victoria electoral y mandato ante las revelaciones de que cárteles del narcotráfico financiaron aspectos importantes de su campaña política. De la misma manera, los candidatos republicanos norteamericanos se encontraban muy ansiosos de disociarse de toda liga con los líderes desacreditados por el escándalo de *Watergate* en los años setentas.

Por último, usada con menos frecuencia, pero probablemente igualmente bienvenida por los políticos es la capacidad de un partido político para suavizar la derrota electoral proveyendo recompensas en la forma de puestos de gobierno, con la que los políticos pertenecientes a una de la familia política en el poder se consuelan.

En conclusión, las variables partidarias internas junto con las características personales de los aspirantes a puestos de elección popular, y las variables ambientales externas, en especial la del financiamiento de los partidos y las actividades políticas, se combinan a través de procesos complejos para determinar la forma en que los partidos políticos seleccionan a sus líderes.